



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 JUL. 1988

Expte. N° 12.225/87

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias de la Salud propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Salud Materno Infantil" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 117/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 14 de Julio de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL de la Facultad de Ciencias de la Salud, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dra. Idilia H. PALACIN de PENAYO
- Dr. Aldo José María ARMESTO
- Dr. Luis Tomás GARCIA.


SUPLENTES:

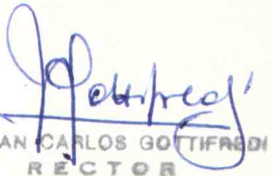
- Dr. Gerardo Arturo CECCHINI
- Nut. María Lidia MARCHIORI
- Dra. María del Carmen MORASSO de AHUMADA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 403 - 88